Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8

199/2019 BEGHE, LUIS ANGEL c/ EN-M JUSTICIA Y DDHH s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, de febrero de 2024.- CAQ

Agréguese la constancia acompañada y, con la misma, téngase por acreditada la situación fiscal de la Dra. SONIA DEBORA CASALE.

Atento lo solicitado, líbrense oficio DEOX al Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- a fin de que proceda a transferir la suma de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 59.899,84.) correspondientes a los honorarios de la Dra. SONIA DEBORA CASALE depositada a nombre de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a estos autos a la cuenta que el referida Dra. tiene en el BANCO MACRO – SUCURSAL 0061 Centro, CBU: 2590061520002360530144

Signature Not Verified
Digitally signed by CECILIA G. M DE NEGRE
Date: 2024.02.14 10:42:13 ART

#33089340#399742669#20240214094647920